



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000497-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a que dote una partida presupuestaria suficiente y adecuada para proceder al arreglo y reparación del firme, antes del 30 de septiembre del 2023, de la carretera SA-605, entre los puntos kilométricos 4 y 6, a su paso por San Cristóbal de la Cuesta, Salamanca, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de abril de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000460 a PNL/000500.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Laura Pelegrina Cortijo, Fernando Pablos Romo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital:

#### ANTECEDENTES

Entre el 6 y el 11 de enero del año 2021 se desarrolló una borrasca profunda europea que la AEMET nombró como FILOMENA.

La borrasca afectó a todo el país, siendo unas zonas más afectadas que otras. Nuestra Comunidad no fue ajena a ella y sus consecuencias tampoco.

Según la AEMET, Filomena fue la mayor tormenta de nieve en España desde 1971.<sup>3</sup> En las montañas, rachas de viento de hasta 121 km/h acompañaron los grandes



totales de nieve. Debido a la cantidad de nieve sin precedentes, algunos automovilistas desprevenidos quedaron atrapados en las carreteras durante horas, se suspendieron los servicios de transporte público en superficie y se produjeron multitud de daños materiales con hundimientos de estructuras, rotura de ramas y caídas de árboles.

Una de las carreteras afectadas por la gran nevada fue la SA-605, la carretera Salamanca-Fuentesaúco (Zamora), que comunica la propia ciudad de Salamanca con las poblaciones salmantinas de Villares de la Reina, San Cristóbal de la Cuesta, La Vellés, Arcediano y Aldeanueva de Figueroa.

La carretera atraviesa el término municipal de San Cristóbal de la Cuesta, entre los puntos kilométricos 4 y 6.

Por las consecuencias de la nevada y el trabajo de las quitanieves, la carretera quedó en un estado lamentable, con bastantes agujeros en el firme y baches que provocan daños a los vehículos que transitan por ella.

El vial soporta el tráfico de todos los vecinos de San Cristóbal (1.069 habitantes) y de los vehículos que transitan por ella hacia otras localidades.

Es necesaria la reparación de la misma, por ello el Grupo Parlamentario Socialista presentó una enmienda a los presupuestos de la Junta de Castilla y León para el año 2023, y la misma no prosperó, ya que fue rechazada por los votos de los procuradores de los grupos parlamentarios Partido Popular y Vox.

Más de dos años después de la borrasca Filomena, la carretera sigue sin reparar ni arreglar, por lo que se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que dote la partida presupuestaria suficiente y adecuada para proceder al arreglo y reparación del firme, antes del 30 de septiembre del 2023, de la carretera SA-605, entre los puntos kilométricos 4 y 6, a su paso por San Cristóbal de la Cuesta, Salamanca".**

Valladolid, 29 de marzo de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Rosa María Rubio Martín, Laura Pelegrina Cortijo, Fernando Pablos Romo  
y Juan Luis Cepa Álvarez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández